

APRUÉBESE PROGRAMAS DE CURSOS DE FORMACION CONTINUA: "PROTOTIPADO E IMPRESIÓN 3D: MODELADO EN CAD CON FUSIÓN 360 E IMPRESIÓN EN 3D "Y "PERFECCIONAMIENTO PARA VIGILANTES PRIVADOS Y GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL CENTRO FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ"-

Iquique, 04 DE OCTUBRE DE 2021

DECRETO EXENTO N°123

VISTO:

Lo dispuesto en la ley Nro18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia; en la ley N° 20.910, que crea quince Centros de Formación Técnica Estatales; en el decreto con fuerza de ley N° 01, de 2017, del Ministerio de Educación, que establece los Estatutos del Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá; D.S.N°380, de 2017, del Ministerio de Educación; acuerdo adoptado en tercera sesión extraordinaria del directorio del año 2021, celebrada el 27/09/2021; Certificado de Fiscal y Secretaria Ejecutiva de Directorio que consta acuerdo de aprobación de cupos para carreras para el año 2022 .

CONSIDERANDO:

- 1.-Que, mediante la ley N°20.910 se creó el Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá como persona jurídica de derecho público autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- 2.-Que, en reunión de Directorio de fecha 27/09 de 2021, se aprobó lo siguiente: "Por unanimidad de los directores presentes, se aprueba los programas de estudios presentados por el rector para los siguientes cursos de formación continua: 1) "Prototipado e Impresión

3D: Modelado en CAD con fusión 360 e impresión en 3D "y 2) "Perfeccionamiento para-Vigilantes privados y guardias de Seguridad Privada ", los cuales se entienden formar parte del presente acuerdo. -

- 3.-Que, lo anterior consta en certificado de acuerdo de directorio emitido por la Fiscal y secretaria ejecutiva del CFT, doña Leticia Robles Valenzuela.
- 4.-Que, corresponde al rector dictar los actos administrativos necesario para el correcto funcionamiento de la institución.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE, los Programas de estudios presentados por el rector para los siguientes cursos de formación continua: 1) "Prototipado e Impresión 3D: Modelado en CAD con fusión 360 e impresión en 3D "y 2) "Perfeccionamiento para Vigilantes privados y guardias de Seguridad Privada", que se transcriben a continuación:

Módulos	Contenidos	Horas	Modalidad
1 Modelado en	Temas:	4	Sincrónico
CAD con Fusion360	 Introducción al curso 		(4 Horas)
	 Creación de usuario en plataforma Autodesk 		
	 Interfaz de usuario de Fusion360 		
	Herramientas		
	Bocetos		
	Solidos		
	Modificadores		
	 Importar y Exportar geometrías 		
	Actividad Práctica – Evaluada	2	Asincrónica
	Diseño de un modelo para impresión en Fusion360		(2 Horas)

Módulos	Contenidos	Horas	Modalida
2 Impresión 3D	Temas:	4	Sincrónico
	 Introducción a la impresión 3D 		(4 horas)
	Estructura de una impresora 3D		
	Tipos de impresoras 3D		
	Elementos de control de una impresora 3D		
	 Materiales utilizados en impresión 3D 		
	Parámetros básicos		
	Métodos de calibración		
	Software de segmentado		
	Instalación de software de segmentado		
	 Interfaz de Usuario (Cura, Creality Slicer, 		
	Repetier Host)		
	Importar y trabajar con archivos STL		
	Actividad Práctica- Evaluada	2	Asincrónio
	Diseñar un modelo en Fusion360 y segmentarlo en		(2 horas
	software Slicer.		•

Módulos	Contenidos	Horas	Modalidad
3Taller de	Temas	8	Presencial
Impresión 3D	 Conexión de Impresora 3D Ajustes iniciales Calibración Mantenimiento Impresiones de elementos de calibración (Cubo de calibración, torres de temperatura, ajustes de retracción, entre otros) Modelado e impresión en taller 		(dos grupos, Sesiones de 4 horas para cada grupo)
	Evaluación Final	4	Presencial

Contenidos Curso formación Vigilantes Privados

Áreas		Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total Horas
1 Área Legal				
Legislación Seguridad Privada.		22		22
	Sub Total	22		22
2 Técnicas				
Prevención de Riesgos.		5	5	10
Control de Emergencias.		4		4
Administración de Seguridad.		4		4
Seguridad de Instalaciones.		14		14
Conocimiento de Sistemas de Alarmas.		4	2	6
Sistemas de Comunicación y Enlace.		2	2	4
	Sub Total	33	9	42
3 Apoyo				
Valores y Ética.		4		4
Primeros Auxilios.		2	4	6
Defensa Personal.		2	8	10
Conocimiento de Arma y Tiro		2	8	10
	Sub Total	10	20	30
4 Motriz				
Instrucción Física.			6	6
	Sub Total		6	6
	Total	65	35	100

Contenido curso Perfeccionamiento Vigilantes Privados:

Áreas		Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total Horas
1 Área Legal				
Legislación Seguridad Privada.		8		8
	Sub Total	8		8
2 Técnicas				
Prevención de Riesgos.		4		4
Seguridad de Instalaciones.		6		6
Conocimiento de Sistema de Alarmas.		4		4
Sistemas de Comunicación y Enlace.		2		2
	Sub Total	16		16
3 Apoyo				
Valores y Ética.		2		2
Primeros Auxilios.			2	2
Defensa Personal.			4	4
Conocimiento de Arma y Tiro		1	3	4
	Sub Total	3	9	12
4 Motriz				
Instrucción Física.			4	4
	Sub Total		4	4
	Total	27	13	40

Curso de formación Guardias de Seguridad:

Áreas		Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total Horas
1 Área Legal	•			
Legislación Seguridad Privada.		22		22
S	Sub Total	22		22
2 Técnicas				
Prevención de Riesgos.		5	5	10
Control de Emergencias.		4		4
Administración de Seguridad.		4		4
Seguridad de Instalaciones.		14		14
Conocimiento de Sistema de Alarmas.		4	2	6
Sistemas de Comunicación y Enlace.		2	2	4
S	Sub Total	33	9	42
3 Apoyo				
Valores y Ética.		4		4
Primeros Auxilios.		2	4	6
Defensa Personal.		2	8	10
S	Sub Total	8	12	20
4 Motriz				
Instrucción Física.			6	6
S	ub Total		6	6
	Total	63	27	90

Curso de Perfeccionamiento Guardias de Seguridad

Áreas		Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total Horas
1 Área Legal				
Legislación Seguridad Privada.		8		8
	Sub Total	8		8
2 Técnicas	•			
Prevención de Riesgos.		4		4
Seguridad de Instalaciones.		6		6
Conocimiento de Sistema de Alarmas.		4		4
Sistemas de Comunicación y Enlace.		2		2
	Sub Total	16		16
3 Apoyo				
Valores y Ética.		2		2
Primeros Auxilios.			2	2
Defensa Personal.			4	4
	Sub Total	2	6	8
4 Motriz				
Instrucción Física.			4	4
	Sub Total		4	4
	Total	26	10	36

- **2.-PUBLÍQUESE,** este Decreto en la página web de la institución, sin perjuicio de las labores de difusión y promoción que se realizan atreves de la Unidad de formación Continua.
- **3.-INSTRUYASE**, a las Unidades de Formación Continua la Custodia del texto completo de los programas aprobado por Directorio del CFT

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y COMUNIQUESE

JORGE ABNER VILLEGAS AHUMADA RECTOR CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ

LETICIA ROBLES VALENZUELA FISCAL.

JVA/RUC/LRV/FSR

<u>Distribución</u>
Rectoría CFT
Dirección Academica CFT
Fiscalía CFT
Coordinación Vinculación Medio
Unidad de Formación Continua